ÍNDICE

Presentación.

SESIÓN DE APERTURA

Intervención del Presidente español de los Coloquios, prof. José Luis Martínez López-Muñiz.

Intervención del Presidente portugués de los Coloquios, prof. Fausto de Quadros.

Intervención de Máximo López Vilaboa, en representación de la Junta de Castilla y León.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, Agustín S. de Vega García.

PRIMERA PARTE - PONENCIAS

PRIMERA SESIÓN

PROBLEMAS Y RETOS ACTUALES DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Introducción del moderador español

Luis Martín Rebollo

O sistema português da responsabilidade patrimonial pública

José Carlos Vieira de Andrade

- I. Os territórios da responsabilidade patrimonial pública.
- II. A responsabilidade patrimonial pública por factos ilícitos.
- III. A responsabilidade por facto lícito: um território normativo com diversas regiões.
- IV. A responsabilidade solidária como socialização de riscos comunitários.
- V. Alguns aspectos dogmáticos da diferenciação entre os territórios Normativos.
- VI. Conclusão
- VII. Bibliografia geral (posterior à Lei n.º 67/2007)

A vueltas con la responsabilidad objetiva a propósito de la prisión provisional y el daño vacunal.

Luis Medina Alcoz

- I. Una paradoja: el Derecho administrativo español carece de una teoría de la responsabilidad objetiva
- II. El problema de la responsabilidad objetiva.
- III. La responsabilidad objetiva como responsabilidad circunscrita al sacrificio especial.
- IV. La responsabilidad objetiva como problema constitucional.
- V. La responsabilidad por prisión provisional en la práctica.
- VI. La responsabilidad por reacción adversa frente al Covid-19 en la práctica.

SEGUNDA SESIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO

Responsabilidad patrimonial en el ámbito sanitario.

María Jesús Gallardo Castillo

- I. Consideraciones generales.
- II. Los criterios delimitadores de la lex artis y de la mala praxis en el ámbito de la responsabilidad de la Administración sanitaria
- 1. La lex artis y los protocolos médicos.
- 2. La mala praxis en la «medicina de medios» y en la «medicina de resultados».
- 3. ¿Constituye mala praxis indemnizable la quiebra del deber de información al paciente?
- III. Los presupuestos normativos para la exigencia de responsabilidad patrimonial de la Administración sanitaria
- IV. Especial referencia a la «pérdida de oportunidad» como supuesto específico de mala praxis
- V. El daño desproporcionado o la llamada «culpa virtual» como paradigma de mala praxis.

Responsabilidade civil extracontratual do Estado no domínio da saúde

Suzana Tavares da Silva

- I. Enquadramentos iniciais.
- 1. A prestação de cuidados de saúde em «ambiente» de Estado social e serviço público
- 2. A «internacionalização» da questão
- 3. Novas perspectivas
- II. O enquadramento do tema no regime jurídico português da responsabilidade civil do Estado e demais entidades públicas.
- 1. A responsabilidade civil por violação das leges artis ou do dever de cuidado
- 2. A responsabilidade civil por funcionamento anormal do serviço
- 3. A responsabilidade civil por falta de consentimento informado
- III. Dois problemas e uma proposta em jeito de conclusão
- 1. Primeiro problema: a (in)justiça global do modelo de responsabilidade civil baseado no comportamento delitual.
- 2. Segundo problema: a (des)economia do modelo
- 3. Proposta.

TERCERA SESIÓN

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR LOS DAÑOS DERIVADOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS (O DE LAS NO ADOPTADAS) EN CASOS DE CRISIS, EMERGENCIAS O DAÑOS CATASTRÓFICOS

Introducción de la moderadora portuguesa

Maria da Glória Garcia

O dever de proteger do Estado em contexto de catástrofe perpétua: entre a solidariedade e a responsabilidade civil extracontratual. Carla Amado Gomes

- I. Catástrofe perpétua e solidariedade
- II. Da emergência à crise: o complemento da «responsabilidade» por facto lícito

- III. A resposta do sistema português a pedidos de efectivação de responsabilidade/compensação em contexto de crise: notas breves.
- IV. Em jeito de conclusão

Responsabilidad patrimonial por los daños derivados de las medidas adoptadas (o de las no adoptadas) en casos de crisis y emergencias causadas por catástrofes naturales

Jesús Jordano Fraga

- I. Introducción.
- II. Teoría general y delimitación: Crisis, emergencias y daños catastróficos.
- III. La fuerza mayor. Aplicación a las catástrofes naturales. Medidas adoptadas y responsabilidad patrimonial: Limitaciones a la responsabilidad de discutible constitucionalidad.
- 1. La fuerza mayor: aplicación jurisprudencial a las catástrofes naturales.
- 2. Fuerza mayor y sovereing immunity en el derecho norteamericano.
- 3. Medidas no adoptadas y responsabilidad patrimonial.
- 4. Limitaciones a la responsabilidad de discutible constitucionalidad.
- 5. Responsabilidad patrimonial por las medidas adoptadas en el COVID
- IV. Epílogo: a modo de conclusión.
- V. Bibliografía

CUARTA SESIÓN

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR DAÑOS CAUSADOS A LOS PARTICULARES POR VIOLACIÓN DEL DERECHO EUROPEO (DE LOS TRATADOS UE Y DEL CEDH)

La responsabilidad patrimonial por el incumplimiento del Derecho de la Unión Europea y del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Silvia del Saz Cordero

- I. La responsabilidad patrimonial como consecuencia del incumplimiento por los poderes públicos del ordenamiento jurídico
- II. La responsabilidad de los poderes públicos por el incumplimiento del ordenamiento jurídico interno.
- III. La responsabilidad por infracción del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- IV. Responsabilidad por vulneración de los derechos individuales reconocidos por el derecho europeo
- V. Bibliografía

Responsabilidade do Estado por danos causados aos particulares por violação do Direito europeu (dos Tratados UE e da CEDH): a perspectiva portuguesa Maria José Rangel de Mesquita

- I. O enquadramento do princípio da responsabilidade do Estado por danos causados aos
- particulares por violação do Direito Europeu
- II. A projecção do princípio da responsabilidade do Estado por danos causados aos particulares por violação do Direito Europeu na ordem jurídica portuguesa
- III. A jurisprudência nacional e o princípio da responsabilidade do Estado por danos causados aos particulares por violação do Direito Europeu
- IV. Notas finais.

SEGUNDA PARTE - COMUNICACIONES

La aplicación supletoria del Derecho privado en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración.

Susana E. Castillo Ramos-Bossini

- I. Introducción: la evolución del Derecho Administrativo y la función supletoria del Derecho civil
- II. La aparentemente errática posición del Tribunal Supremo en torno a la supletoriedad del Código Civil respecto del ordenamiento jurídico-administrativo
- III. La aplicación de la supletoriedad del Código civil en materia de prescripción de la responsabilidad patrimonial de la Administración.
- IV. Conclusión: ¿es adecuado mantener el arbitrio judicial en la aplicación supletoria del CC o deberíamos acabar de una vez con la inseguridad jurídica que producen estos criterios en el ordenamiento jurídico-administrativo?
- V. Bibliografía

Revocación de autorizaciones y expropiaciones desregulatorias: taxis y vehículos de turismo con conductor ante su nuevo marco regulador

Alejandro Román Márquez

- I. Concepto y breve apunte sobre la evolución de la regulación del transporte de pasajeros en vehículos de turismo en España
- II. Revocación de actos válidos por razones de interés general: las indemnizaciones complementarias previstas por el Real Decreto-ley 13/2018 para los titulares de autorizaciones de explotación de vehículos de turismo con conductor
- III. La regla 1/30 a la luz del ordenamiento jurídico español: su compatibilidad con la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de Garantía de la Unidad de Mercado
- IV. Los principios del Derecho de la Unión Europea como parámetro de la admisibilidad de la regla 1/30. Su compatibilidad con los artículos 49 y 107 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
- V. Consecuencias jurídicas y económicas de una eventual anulación de la ratio 1/30. La posibilidad de indemnizar a los operadores incumbentes por la liberalización de un servicio de interés público
- VI. Bibliografía

¿Puede plantearse una responsabilidad patrimonial del Estado por incumplimiento de las obligaciones en la lucha contra el cambio climático?

Roberto Galán Vioque / Irene Ruiz Olmo

- I. Introducción
- II. La asunción de obligaciones por parte del Estado español en la lucha contra el cambio climático
- III. Los litigios climáticos como instrumentos para determinar la existencia de incumplimientos en la lucha contra el cambio climático
- IV. ¿Existe una obligación jurídica de soportar los daños causados por el incumplimiento de la obligación de los poderes públicos de luchar contra el cambio climático?
- V. Conclusiones.
- VI. Bibliografía

La «dudosa» responsabilidad patrimonial ante las técnicas de control *ex post* como las declaraciones responsables y las comunicaciones.

Yolanda Torres Barquilla

I. Introducción. La incorporación de la declaración responsable y la comunicación como técnicas administrativas.

- II. La declaración responsable y la comunicación como técnicas de intervención en la actividad administrativa.
- III. El control de la Administración en las declaraciones responsables y las comunicaciones.
- IV. La «dudosa» responsabilidad patrimonial ante las declaraciones responsables y las comunicaciones
- 1. El control de la Administración ante la presentación de una declaración responsable o una comunicación.
- 2. Las consecuencias de la falta de control de la Administración ante la presentación de una declaración responsable o una comunicación: la posible responsabilidad patrimonial.
- V. Conclusiones.
- VI. Bibliografía

Examen de la responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la gestión de las residencias de tercera edad durante la pandemia por COVID-19. María Luisa Gómez Jiménez

- I. Introducción.
- II. Distintas variables de una misma ecuación jurídica.
- III. Mayores en residencias y fallecimientos por COVID: lo que aún falta por saber.
- IV. Un problema estructural reiteradamente ignorado
- V. Examen de los requisitos para la exigencia de responsabilidad patrimonial de la Administración en la gestión sanitaria en las residencias: criterios jurisprudenciales.
- VI. De las lecciones que debieron aprenderse.
- VII. Bibliografía relacionada y citada.

Responsabilidad de la Administración por inaplicación de las mejores técnicas para la identificación de los ciudadanos: la biometría como método que garantiza la certeza de la identidad.

José Francisco Alenza García

- I. Posesión, conocimiento e inherencia como factores clave para la identificación electrónica
- II. La superación de los prejuicios contra la biometría y su admisión por la propuesta de Reglamento europeo sobre inteligencia artificial
- III. La responsabilidad proactiva del responsable del tratamiento de datos exige la adopción de las medidas más apropiadas para la identificación de los ciudadanos, que son las que utilizan factores de inherencia
- IV. El uso de medios inapropiados para la identificación constituye una infracción administrativa y es causa de responsabilidad patrimonial de la Administración, sin que la suplantación maliciosa de la identidad por un tercero constituya una causa de exoneración.
- V. Conclusiones.
- VI. Bibliografía

La responsabilidad patrimonial del Estado legislador en los artículos 32.3 y 32.4 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP)

Juan Alemany Garcías

- I. Los daños producidos por leyes no inconstitucionales derivadas del artículo 32.3 de la LRJSP. Conceptos generales y residuales.
- II. Los daños producidos por el estado legislador en leyes declaradas contrarias a la Constitución derivadas de la interpretación del artículo 32.4 de la LRJSP
- III. La responsabilidad patrimonial de los daños ocasionados por normas declaradas contrarias al derecho de la Unión Europea
- IV. Conclusión.
- V. Bibliografía

La responsabilidad patrimonial del Estado por la prisión provisional indebida: los vaivenes de la jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la interpretación del art. 294.1 LOPJ y su necesaria reforma legal.

Luis E. Delgado del Rincón

- I. Introducción: el novedoso marco constitucional.
- II. El insuficiente desarrollo legal.
- III. La práctica jurisprudencial: los giros interpretativos del Tribunal Supremo sobre el art. 294.1 LOPJ y la declaración de inconstitucionalidad parcial por la STC 85/2019, de 19 junio
- 1. Interpretación amplia del art. 294.1 LOPJ, aunque ajustada a los supuestos más graves de la prisión provisional indebida.
- 2. La regresiva interpretación del art. 294.1 LOPJ por la STS, Sala 3.ª, de 23 nov. 2010, desoyendo la doctrina sentada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- 3. La declaración de inconstitucionalidad parcial del art. 294.1 LOPJ por la STC 85/2019, de 19 de junio: nueva apertura interpretativa del precepto y apelación a su reforma legislativa.
- IV. Situación actual: interpretación jurisprudencial moderada de la nueva redacción del art. 294.1 LOPJ, integración de lagunas e inactividad legislativa.
- 1. ¿Cómo ha actuado el Tribunal Supremo a partir de la STC 85/2019, de 19 de junio?
- 2. A la espera de la necesaria reforma legislativa del art. 294.1 LOPJ330

Responsabilidad del Estado por vulneración judicial del Derecho europeo: insuficiencia del régimen positivo español

Marcos M. Fernando Pablo / María de los Ángeles González Bustos

- I. Introducción: de Köbler al asunto C-379/10 (Comisión/Italia)
- II. El incumplimiento judicial del Derecho europeo como causa de responsabilidad del Estado: alguna peculiaridad, muchos problemas
- 1. La aplicación del régimen común
- 2. Excepcionalidad de la responsabilidad por acto judicial.
- III. La actual jurisprudencia del TJUE sobre el contenido de la regulación interna
- 1. Incumplimiento de la República Italiana
- 2. El régimen español: Una pregunta.
- IV. Insuficiencia del régimen español y su posible reforma. Conclusiones.
- V. Bibliografía consultada.

RELACIONES CONCLUSIVAS

La responsabilidad patrimonial de la Administración pública: presente y retos.

Teresa Medina Arnaiz

La institución de la responsabilidad patrimonial.

A responsabilidade patrimonial do Estado e da Administração Pública: reflexões conclusivas.

Juliana Ferraz Coutinho

SESIÓN DE CLAUSURA

Intervención del coordinador español de los Coloquios.

Luis Míguez Macho

Intervención del coordinador portugués de los Coloquios.

Mário Aroso de Almeida